

TABLA DE DESCUENTOS UNIVERSIDAD CENTRAL - PERIODO ACADÉMICO 2026-2

Descuentos para entidades en convenio con la Universidad Central					
Programas incluidos para el periodo académico 2026-2	Pregrado Administración de Empresas Comunicación Social y Periodismo Contaduría Pública Derecho Economía y Finanzas Marketing Publicidad Trabajo Social Cine Creación Literaria Ciencia de Datos Ingeniería Ambiental Ingeniería Electrónica Ingeniería Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería de Sistemas y Computación				
	Posgrado Todos los posgrados				
Condiciones	* La Universidad determinará, para cada periodo académico, los programas de pregrado y posgrado para los cuales se otorgará el beneficio. * Una vez otorgado, se renueva cada semestre previo cumplimiento de los requisitos. El promedio del semestre inmediatamente anterior debe ser mínimo de 3,7 a excepción de los mejores bachilleres (Mejores pruebas Saber 11) para quienes el promedio semestral mínimo requerido es 4.2. * Se aplican solo a estudiantes que ingresan, por primera vez, a primer semestre o que ingresan por transferencia externa. * Los descuentos se otorgan sobre el valor de la matrícula y deben solicitarse desde el primer semestre. * Los descuentos no son retroactivos ni acumulables. * La expedición de los certificados requeridos para obtener el descuento debe ser inferior a treinta (30) días. * Los estudiantes que aplican por convenios empresariales tienen 15 % de descuento en los programas de educación continua, exceptuando cursos de inglés. Se entiende por grupo familiar: cónyuge o compañero(a) permanente e hijos. Nota: Los estudiantes y/o beneficiarios con descuentos por convenios empresariales, al presentar aplazamiento o suspensión por cualquier motivo en su matrícula, automáticamente perderán este beneficio.				
Organización	Pregrado	Posgrado	Educación Continua	Cobertura	Requisitos
Alcaldía de Bojacá	10 %	15 %	15 %	- Comunidad habitantes, docentes y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Bojacá. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Alcaldía. - Docentes y funcionarios: certificación laboral no mayor a 30 días.
Alcaldía de Cajicá	10 %	15 %	15 %	- Comunidad habitantes, docentes y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Cajicá. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria o la Inspección de Policía de Cajicá. - Docentes y funcionarios: certificación laboral no mayor a 30 días.
Alcaldía de Funza	10 %	15 %	15 %	- Comunidad habitantes, docentes y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Funza. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Alcaldía. - Docentes y funcionarios: certificación laboral no mayor a 30 días.
Alcaldía de Madrid	10 %	15 %	15 %	- Comunidad habitantes, docentes y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Madrid. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Alcaldía. - Docentes y funcionarios: certificación laboral.
Alcaldía de Mosquera	10 %	15 %	15 %	- Comunidad habitantes, docentes y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Mosquera. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Alcaldía. - Docentes y funcionarios: certificación laboral no mayor a 30 días.
Alcaldía de Sopó	7 %	7 %	N/A	Habitantes del municipio de Sopó	Certificación de vecindad expedida por la Alcaldía de Sopó.
Alcaldía de Tenjo	10 %	15 %	15 %	- Comunidad habitantes, docentes y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Tenjo. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Alcaldía. - Docentes y funcionarios: certificación laboral no mayor a 30 días.
Alcaldía de Ubaté	10 %	15 %	15 %	Servidores públicos del municipio de Ubaté (carrera administrativa) y habitantes del municipio de Ubaté	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por el Municipio. - Funcionarios: certificación laboral no mayor a 30 días.
Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC	7 %	10 %	N/A	Asociados ACAC	Carta de presentación como asociado/funcionario de ACAC.
Bancamía	7 %	7 %	N/A	Empleados y clientes activos de Bancamía y su grupo familiar (cónyuge o compañero (a) permanente e hijos)	Certificación como cliente o empleado de Bancamía, registro civil (hijos) y acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).

Cafam	7 %	7 %	7 %	Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación. Para el caso de beneficiarios del grupo familiar, en la certificación de afiliación deben estar relacionados.
CEMID - Colegios Minuto de Dios	10 %	15 %	15 %	- Egresados, para personal docente y administrativo de la CEMID a nivel nacional. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Docentes y administrativos: certificación laboral expedida por el Colegio. - Egresados: diploma de grado o acta de grado.
Centro de Formación Bancaria y Financiera de Colombia (CFBC)	10 %	15 %	15 %	- Empleados y docentes vinculados a CFBC y su conyugue o compañero(a) permanente. Aplica para familiares de primer grado de consanguinidad, único civil o primer grado de afinidad. - Egresados del CFBC	- Empleados y docentes vinculados a CFBC: copia del contrato o copia de vinculación o certificado del Centro de Formación Bancaria y Financiera. - Familiares de primer grado de consanguinidad, único civil o primer grado de afinidad: acreditar con el respectivo documento o con la declaración por escrito y para el efecto manifieste el CFBC. - Egresados: Certificado de egresado del CFBC.
Colegio Gimnasio Sabio Caldas	10 %	15 %	15 %	Docentes, funcionarios o contratistas (con cualquier tipo de contratación), estudiantes, egresados y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	- Docentes, funcionarios o contratistas: certificación laboral expedida por el colegio (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos) y acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge). - Egresados: diploma de grado y acta de grado. - Estudiantes activos: certificación como estudiante para aplicar a Educación Continua.
Colsubsidio	7 %	7 %	N/A	Bachilleres de colegios Colsubsidio propios, en concesión o administración.	Diploma o acta de grado.
			N/A	Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación. Para el caso de beneficiarios del grupo familiar, en la certificación de afiliación deben estar relacionados.
CET Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio	20 %	20 %	15 %	Egresados de la CET Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio	Diploma de grado o acta de grado.
Compensar	7 %	7 %	N/A	Afiliados y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	Certificado de afiliación expedido por la caja de compensación. Para el caso de beneficiarios del grupo familiar, en la certificación de afiliación deben estar relacionados.
Contraloría General de la República	10 %	15 %	10 %	Funcionarios, Contratistas y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	Certificación laboral expedida por la Contraloría General de la República (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos) y acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).
Cooomeva	10 %	15 %	15 %	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación), Asociados y a su grupo familiar (cónyuge o compañero (a) permanente e hijos)	- Funcionarios: certificación laboral expedida por Coomeva (máximo un mes de expedición). - Asociados: bono educativo expedido por Coomeva.
Cootradecun	10 %	15 %	15 %	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación), y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos)	Certificación laboral expedida por Cootradecun (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos) y acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).
DANE	10 %	20 % en la Maestría en Analítica de Datos 15 % en otros posgrados	15 %	- Funcionarios (con cualquier tipo de contratación) y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos). - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	Certificación expedida por el DANE, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge)
Davivienda	10 %	15 %	15 %	Funcionarios (con cualquier tipo de contratación) y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos) incluyendo sus filiales: Corredores Davivienda, Promociones y Cobranzas Beta, Ediciones Gamma, Fiduciaria Davivienda, Corporación Financiera Davivienda y Cobranzas Sigma.	Certificación laboral expedida por Davivienda y filiales (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge)
DIAN	10 %	15 %	-	Funcionarios y contratistas (con cualquier tipo de contratación) y su grupo familiar (cónyuge o compañero (a) permanente e hijos).	Certificación laboral expedida por la DIAN (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge)
Escuela Nacional de Cine - ENACC	10 %	15 %	15 %	Estudiantes, egresados, docentes y funcionarios con cualquier tipo de contratación, y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	Certificación como estudiante, egresado, docente o funcionario expedida por la ENACC (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. (FUCS)	10 %	15 %	15 %	- Egresados, colaboradores directos y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos) Colaboradores de los Hospitales de San José, Sociedad de Cirugía de Bogotá, Hospital de San José y Fundación Hospital Infantil Universitario de San José.	- Egresados: acta o diploma de grado. - Colaboradores de los Hospitales San José: certificado laboral, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).
Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá. (FABA)	10 %	15 %	15 %	- Estudiantes, egresados, docentes, administrativos y funcionarios de FABA y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos). - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la universidad en cada periodo académico.	- Colaboradores FABA: certificación laboral expedida por FABA. - Egresados: diploma de grado o acta de grado, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajudicial (cónyuge).

Gobernación del Atlántico	10 %	15 %	15 % (No aplica para cursos de inglés)	Servidores públicos de la Gobernación del Atlántico (colaboradores) y habitantes del departamento.	- Habitantes: certificación expedido por alguna alcaldía del departamento que evidencie su residencia en la región (máximo un mes de expedición). - Funcionarios: certificación laboral expedida por la Gobernación del Atlántico (máximo un mes de expedición).
Gobernación del Magdalena	10 %	15 %	15 % (No aplica para cursos de inglés)	Servidores públicos de la Gobernación del Magdalena (colaboradores) y habitantes del Departamento.	- Habitantes: certificación de vecindad expedida por la Gobernación del Magdalena, por alguna alcaldía del departamento, por la Junta de Acción Comunal (JAC) o por la administración del conjunto residencial, siempre y cuando indique el municipio de residencia y acredite el vínculo con el departamento y verifique su residencia en la región (máximo un mes de expedición). - Funcionarios: certificación laboral expedida por la Gobernación del Magdalena (máximo un mes de expedición)
Grupo Empresarial BDO	10 %	15 %	15 %	Funcionarios (cualquier tipo de contratación), afiliados y a su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente, hijos y hermanos) de BDO (incluyendo el grupo empresarial BDO: BDO Audit S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S BIC y BDO Shared Service Center S. A.S, BIC).	Certificación laboral expedida por BDO (máximo un mes de expedición), registro civil (hijos y hermanos), acta de matrimonio o declaración extrajuego (cónyuge)
Icetex: Vuelve a Clases. Programa Ucentral: "Vuelve a Clases UC"	10 %	N/A	N/A	Este programa está dirigido a estudiantes que por alguna razón no hayan podido continuar con sus estudios y quieran retomar la universidad e ingresar a una carrera profesional.	Pueden aplicar en la Universidad Central los siguientes casos: transferencias, reintegros y reingresos. Los estudiantes deben haber cursado como mínimo dos periodos académicos.
Integrantes de Comunidades Étnicas	15 %	15 %	-	- Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico. - Estudiantes que se auto reconozcan como integrantes de comunidades étnicas: indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueros.	Certificado expedido por Ministerio del Interior y de Justicia que lo acredite como miembro de comunidad étnica, con fecha de expedición inferior a un año. Se aplica el descuento sin importar la carga académica del beneficiario y estará vigente durante todo el programa académico. Para la renovación debe cumplir los requisitos establecidos y tener un promedio mínimo de 3,7 en el semestre inmediatamente anterior.
Interactive Advertising Bureau (IAB)	10 %	15 %	15 %	Afiliados, empleados de empresas afiliadas a IAB y empleados de IAB y su núcleo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	- Colaboradores IAB: certificación expedida por IAB. - Empleados de empresas afiliadas a IAB: certificado laboral expedido por la empresa afiliada a IAB y copia del certificado de la empresa que indique está afiliada a IAB, registro civil (hijos) y acta de matrimonio o declaración extrajuego (cónyuge).
Jardines de Paz	10 %	15 %	15 %	- Afiliados al plan exequial Exepaz y empleados y su núcleo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos) de Jardines de paz. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	- Afiliados al plan exequial Exepaz: certificación expedida por Jardines de Paz. - Empleados: certificado laboral expedido por Jardines de Paz, registro civil (hijos) y acta de matrimonio o declaración extrajuego (cónyuge).
LACTALIS	7 %	10 %	15 %	Funcionarios de LACTALIS y su núcleo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	Certificado laboral (vigencia máxima de 30 días). Se debe adjuntar el certificado con la orden de matrícula al momento del pago. Para educación continua, es necesario solicitar el beneficio antes del inicio del programa. Se debe renovar el certificado en cada periodo académico. El Beneficio está sujeto a disponibilidad de cupos.
Mejores Bachilleres (Mejores pruebas Saber 11 - Puntajes iguales o superiores a 380)	25 %	-	-	- Admitidos a programas de pregrado de la Universidad Central que hayan obtenido puntajes globales iguales o superiores a 380 puntos en las Pruebas de Estado Saber 11 y que hayan presentado la prueba a partir del primer semestre del año 2016. - Estudiantes que ingresen por primera vez, a primer semestre, o que ingresen por transferencia externa.	Para acceder a este beneficio, el admitido debe presentar el resultado de la prueba Saber 11 en el que se certifique la obtención de un puntaje igual o superior a 380 puntos (puntaje global). Estos descuentos se otorgan únicamente sobre el valor de la matrícula. La Universidad podrá dar por terminada la aplicación del beneficio en el momento que así lo considere. El descuento será aplicable durante todo el programa académico; sin embargo, para la renovación del beneficio en cada periodo, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Haber obtenido un promedio mínimo de 4,2 en el semestre inmediatamente anterior. b) No haber sido sancionado disciplinariamente. c) Haber cursado y aprobado como mínimo catorce (14) créditos del nivel o semestre que cursó. d) No haber reprobado asignaturas durante el periodo académico inmediatamente anterior.
Mejores Bachilleres (Mejores pruebas Saber 11- Puntajes entre 350 y 359)	15 %	-	-	- Admitidos a programas de pregrado de la Universidad Central que hayan obtenido un puntaje global entre 350 y 359 puntos en las Pruebas de Estado Saber 11 y que hayan presentado la prueba a partir del primer semestre del año 2016. - Estudiantes que ingresen por primera vez, a primer semestre, o que ingresen por transferencia externa.	Para acceder a este beneficio, el admitido debe presentar el resultado de la prueba Saber 11 en el que se certifique la obtención de un puntaje que esté entre los rangos 350 y 359 puntos (puntaje global). Estos descuentos se otorgan únicamente sobre el valor de la matrícula. La Universidad podrá dar por terminada la aplicación del beneficio en el momento que así lo considere. El descuento será aplicable durante todo el programa académico; sin embargo, para la renovación del beneficio en cada periodo, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Haber obtenido un promedio mínimo de 4,2 en el semestre inmediatamente anterior. b) No haber sido sancionado disciplinariamente. c) Haber cursado y aprobado como mínimo catorce (14) créditos del nivel o semestre que cursó. d) No haber reprobado asignaturas durante el periodo académico inmediatamente anterior.

Mejores Bachilleres (Mejores pruebas Saber 11- Puntajes entre 360 y 379)	20 %	-	-	- Admitidos a programas de pregrado de la Universidad Central que hayan obtenido un puntaje global entre 360 y 379 puntos en las Pruebas de Estado Saber 11 y que hayan presentado la prueba a partir del primer semestre del año 2016. - Estudiantes que ingresan por primera vez, a primer semestre, o que ingresan por transferencia externa.	Para acceder a este beneficio, el admitido debe presentar el resultado de la prueba Saber 11 en el que se certifique la obtención de un puntaje que esté entre los rangos 360 y 379 puntos (puntaje global). Estos descuentos se otorgan únicamente sobre el valor de la matrícula. La Universidad podrá dar por terminada la aplicación del beneficio en el momento que así lo considere. El descuento será aplicable durante todo el programa académico; sin embargo, para la renovación del beneficio en cada periodo, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Haber obtenido un promedio mínimo de 4,2 en el semestre inmediatamente anterior. b) No haber sido sancionado disciplinariamente. c) Haber cursado y aprobado como mínimo catorce (14) créditos del nivel o semestre que cursó. d) No haber reprobado asignaturas durante el periodo académico inmediatamente anterior.
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	7 %	7 %	10 %	Funcionarios y su grupo familiar (cónyuge, hijos, padres)	- Certificado laboral del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o documento que acredite su condición de funcionario, registro civil por calidad de hijo, de hermano o padre y acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).
Ministerio de Defensa: Fuerza Pública (Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional)	10 %	10 %	-	- Integrantes activos y retirados de la Fuerza Pública (Ejército, Armada, Fuerza Área y Policía Nacional). - Veteranos de la Fuerza Pública. - Personal civil del sector defensa y funcionarios. - Funcionarios del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) - Grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos) de quienes integren cualquiera de los cuatro grupos poblacionales anteriores.	- Certificado que lo acredite como personal de las Fuerzas Públicas, personal civil del sector defensa, funcionario del Grupo Social y Empresarial de la defensa (GSEDE). - Para el grupo familiar (cónyuge e hijos): acta de matrimonio y/o declaración extrajuicio no superior a 30 días. Fotocopia de registro civil para el caso de los hijos.
Ministerio de Defensa: Servicio Militar (jóvenes reservistas de primera clase - 15 % de descuento solo pregrado)	15 %	NO	-	- Jóvenes reservistas de primera clase que ingresen a primer semestre y aquellos que se matriculen por primera vez (transferencias) a un programa académico de pregrado.	Fotocopia de la libreta militar ampliada al 150 %.
Ministerio de Trabajo	12 %	12 %	-	Funcionarios y contratistas y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	Certificado de empleado o contratista, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).
Nueva EPS	10 %	15 %	15 %	Trabajadores y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos)	Certificación laboral expedida por Nueva EPS, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).
PTG - Protegemos	9%	10 %	10 %	- Afiliados y empleados de PTG - Protegemos. - Estudiantes que ingresen a primer semestre o que se matriculen por primera vez (transferencias) con excepción de los programas que indique la Universidad en cada periodo académico.	Certificación expedida por PTG - Protegemos.
Russell Bedford	10 %	15 %	15 %	Trabajadores y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente e hijos).	Certificación laboral expedida por Russel Bedford, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	7 %	N/A	-	Egresados de programas técnicos y tecnológicos del SENA.	Diploma o acta de grado de técnico o tecnólogo del SENA en cualquier programa.
	7 %	7 %	-	Servidores públicos del SENA.	El estudiante debe demostrar su condición de beneficiario con el SENA. Certificado laboral o contrato.
	-	-	-	Contratistas del SENA.	Certificado laboral o contrato.
SIIGO	10 %	15 %	-	Contadores asociados a SIIGO, trabajadores y su grupo familiar (cónyuge o compañero(a) permanente e hijos).	Certificación laboral expedida por SIIGO (máximo un mes de expedición). Para las personas que son contadores públicos y utilizan la plataforma deben anexar certificación de uso de la plataforma SIIGO, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).
Soluciones Inmediatas	10 %	15 %	-	Trabajadores y su núcleo familiar (conyugue o compañero(a) permanente).	Certificación laboral expedida por Soluciones Inmediatas, registro civil (hijos), acta de matrimonio o declaración extrajuicio (cónyuge).
Uniempresarial - Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá	10 %	20 %	20 %	Comunidad Uniempresarial compuesta por estudiantes, docentes, funcionarios administrativos, directivos y egresados.	Certificación como estudiante, egresado o laboral expedida por Uniempresarial (máximo un mes de expedición).
UPZ Las Nieves y Candelaria	10 %	N/A	-	Egresados de los colegios de las UPZ Las Nieves y Candelaria y residentes de los barrios que las conforman.	- Residentes: certificado de vecindad, expedido por la parroquia, alcaldía o administración del conjunto en que reside y copia del recibo público de energía - Bachilleres: diploma o acta de grado de bachiller.